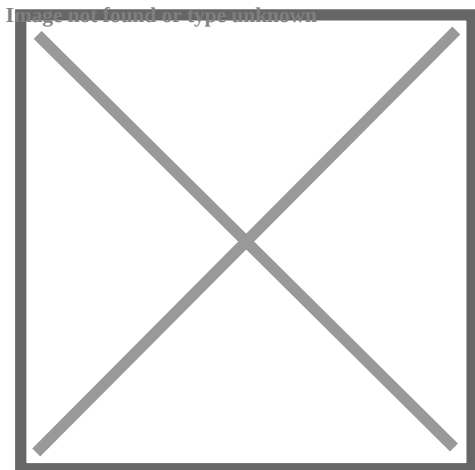


LOCAL | Infraestructuras

El desvío de la variante de Las Angosturas para preservar los restos arqueológicos hallados supondrá una modificación de 740 metros en el trazado original previsto

La consejera de Fomento ha visitado hoy viernes las obras, que ya han superado el 25% de ejecución.

Viernes 13 de enero de 2023 - 15:23



La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, Marifrán Carazo, ha visitado este mediodía las obras de la variante de Las Angosturas, donde ha informado de la decisión de la Junta de Andalucía de desviar el trazado original previsto en esta obra para así proteger "un yacimiento encontrado de gran valor histórico, con restos de una almazara romana, una calzada y una natatio". "Hemos sido ágiles y, a su vez, muy respetuosos, para dar una solución idónea que preserve este importante hallazgo y, a su vez, seguir adelante con una infraestructura esperada por los vecinos de Priego de Córdoba desde hace 40 años y necesaria por motivos de seguridad vial".

La consejera ha comprobado cómo se están desarrollando los trabajos, que cuentan con un presupuesto de más de 10 millones de euros y ya han alcanzado un 25% de obra ejecutada. Asimismo, ha trasladado que los trabajos continuarán "como hasta ahora, con las máximas cautelas, pero sin parar en el firme propósito de proporcionar una carretera segura". Marifrán Carazo ha recordado que "desde que nos encontramos el hallazgo, se ha facilitado el trabajo a los arqueólogos para determinar su calibre y obrar en consecuencia y siempre bajo la premisa de su conservación".

El informe técnico de la Comisión Provincial de Patrimonio de Córdoba confirmó la importancia del yacimiento, que apareció durante las obras bajo el trazado que estaba originariamente planteado. De hecho, se identifica como un espacio muy singular por su vinculación a la producción de aceite de oliva y a su comercialización por su estrecha relación con las vías de comunicación durante la Antigüedad.

La Junta de Andalucía se ha decantado por el desvío del trazado original después de que se descartaran otras opciones como tapar los restos adecuadamente, elevar la rasante y hacer pasar la variante por encima del yacimiento respetando el trazado originalmente planteado; o bien construir una estructura que salvase dichos restos. "La mejor opción es desviar el trazado, ya que nos permite no sólo preservar el hallazgo, sino ponerlo en valor en coordinación con la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte", ha manifestado la titular de Fomento.

Marifrán Carazo ha precisado que la alternativa seleccionada desviará la carretera en una longitud de 740 metros, comenzando a la altura del kilómetros 3,2 y volviéndose a entroncar a la altura del kilómetros 3,9. La solución planteada se materializaría con la formación de un terraplén que mantenga la geometría en planta y alzado de la carretera. Para ello, se requerirá un volumen de tierras de 77.000 metros cúbicos, que serían necesarios aportar con la explotación de algún préstamo cercano. "Vamos a dar continuidad a las obras en el resto de trazado mientras trabajamos en el modificado en este tramo afectado por esta gran descubrimiento arqueológico", ha añadido.

Una almazara romana

Aunque se entiende que el yacimiento es de mayor tamaño, la superficie excavada comprende 1.650 metros cuadrados. En la zona sur se concentran los vestigios arqueológicos más importantes, que se organizan de forma aterrazada en la ladera. De esta forma, se ha documentado la existencia de un complejo para la producción de aceite (molino o almazara) romana, construido en el siglo I o II. El complejo está compuesto por al menos ocho edificios, articulados por cuatro espacios de comunicación entre los que hay un camino que cruza el asentamiento de norte a sur.

Destaca un torcularium (sala de vigas de prensado con pavimento de opus spicatum con una pequeña red de canales para la recogida del aceite) compuesto por una cella olearia, que conserva más de dos metros de alzado, y una sala de contrapesos. Junto a esta estructura, un tabulatum o trapetum, que se identifica como el lugar en el que se procedía a la molienda de la aceituna. En él se conserva una plataforma rectangular con un lacus y evidencias de la mola olearia. También han aparecido restos de lo que pudo ser un lararium o altar. Asimismo se ha hallado un edificio de planta rectangular formado por un espacio abierto con pavimento de opus spicatum y un estanque, interpretado como una natatio.

El espacio principal sería una calzada de 6,2 metros de ancho, que es casi el doble de las documentadas en otros puntos de la Campiña, por lo que podría relacionarse con la vía que comunicaba Antequera con Córdoba en época romana, aunque tampoco se descarta que pudiera pertenecer a la articulación interna de los espacios excavados.

En conclusión, el conjunto sería un molino de aceite o almazara de época romana, siendo el único excavado en extensión de toda la provincia y de los pocos existentes de Andalucía. Tanto por su tamaño, a pesar de no estar excavado en su totalidad, como por su complejidad, hacen al molino de aceite del Cortijo de los Cipreses un establecimiento estratégico dentro de la red de producción de aceite de la Bética.

Carretera más segura

La variante de Las Angosturas surge como una respuesta a la demanda histórica de los vecinos de la zona, que desde hace más de 40 años reclamaban un camino más seguro en la carretera A-333 en el paraje denominado Las Angosturas, en el término municipal de Priego de Córdoba, que actualmente cuenta con un trazado sinuoso y con un elevado índice de peligrosidad. Esta actuación se desbloqueó la pasada legislatura, cuando el Gobierno de Juanma Moreno proyectó la construcción de una nueva carretera con dos carriles de 3,5 metros de ancho cada uno y arcenes de 1,5 metros de ancho más 0,5 metros de berma. Además, se prevén tres puntos de conexión con el viario: dos conexiones con la A-333 y una con la CO-7206.

En cuanto a las estructuras, se contempla un viaducto de 112 metros de longitud con tres vanos para el paso sobre el río Salado y un puente de vano único de 16 metros de longitud para el paso del arroyo de Los Prados. Además, está prevista la revegetación y adecuación paisajística de los taludes de las obras y de las superficies entre tronco y caminos, así como otras medidas de tratamiento ambiental.